



COBERTURA DE TRES PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO CON CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA CONSEJERÍA DE TRABAJO MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA.

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO:

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria para el ingreso de tres plazas como personal laboral fijo en la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, con la categoría de Auxiliar Administrativo, se acuerda aprobar y elevar a la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Economía Social la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación:

	CANDIDATO/A			FASE OPOSICIÓN			FASE CONCURSO				PUNTUACION TOTAL
	Apellidos	Nombre	DNI/ Pasaporte	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	Total fase oposición	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	Total fase concurso	
1	SANCHEZ HERNÁNDEZ	María Dolores	****364D	6,40	7,97	14,37	4,20	2,00	2,00	8,20	22,57 puntos
2	ROUCO FONTELA	Ana	****324F	6,80	7,99	14,79	1,40	2,50	2,75	6,65	21,44 puntos
3	ENTOR BEGUER	Ana	****690W	6,00	8,94	14,94	0,00	2,00	3,00	5,00	19,94 puntos



	CANDIDATO/A			FASE OPOSICIÓN			FASE CONCURSO				PUNTUACION TOTAL
	Apellidos	Nombre	DNI/ Pasaporte	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	Total fase oposición	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	Total fase concurso	
4	GARCIA HERNÁNDEZ	Jose Eligio	****092Q	8,00	6,24	14,24	0,00	1,50	2,00	3,50	17,74 puntos
5	COBOS APARICIO	Adelina	****585F	5,60	8,24	13,84	0,00	1,25	2,00	3,25	17,09 puntos
6	BENNASAR ALEÑAR	María del Mar	****260W	8,00	5,69	13,69	0,00	1,85	No presentada	1,85	15,54 puntos

Asimismo de conformidad con el punto 7.3 de las bases de la convocatoria, se propone la contratación de las tres aspirantes que figuran con los siguientes números de orden:

Numero 1: D^a María Dolores Sánchez Hernández

Número 2: D^a Ana Rouco Fontela

Número 3: D^a Ana Entor Beguer

Se dispone la apertura de un plazo de 8 días hábiles para que las tres aspirantes seleccionadas presenten la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

En Bruselas, a 10 de noviembre de 2022

La Presidenta del Órgano de Selección

Elena San José Martínez

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE